

*El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, n<sup>os</sup> 3-4, 1993, págs. 808-821.*

*©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999*

*Este documento puede ser reproducido sin cargo alguno siempre que se haga referencia a la fuente.*

# JOSÉ PEDRO VARELA

## 1845-1879

*Marta Demarchi<sup>1</sup> y Hugo Rodríguez<sup>2</sup>*

### **En el principio fue la democracia**

En 1830, la República Oriental del Uruguay juró su primera Constitución como país independiente. A partir de ese año se sucedieron tres presidencias constitucionales, pese a los disturbios que los poderes públicos debieron enfrentar. A estas presidencias inestables, sucedieron once años de guerra.

Hacia 1830, el país no tenía sino 74.000 habitantes. En 1852, tras los once años de guerra, el primer censo nacional registró casi 132.000. Fundamentalmente, la campaña estaba despoblada como consecuencia de una gran corriente emigratoria hacia Brasil y Argentina. Un poco más de la quinta parte de la población estaba constituida por extranjeros. En el censo de 1860, se registran 221.248 habitantes, un 35% de extranjeros. Es de señalar que en Montevideo, casi la mitad de la población era extranjera (48 %).

En la conformación del pensamiento político-social del Uruguay es muy importante el aporte inmigratorio, no sólo en lo que concierne a la demografía, sino también en lo relativo a la contribución de nuevas ideas, costumbres y concepciones del mundo. Esto será particularmente visible en lo que se llamará luego la cuestión religiosa.

Las aspiraciones personales de los caudillos primero, la acción de los partidos políticos después, dirigidos por esos mismos caudillos, sus enfrentamientos, generaron largos períodos de perturbación y desorden. A la inestabilidad institucional siguió naturalmente el escaso desarrollo económico y aun el empobrecimiento.

Al mismo tiempo que las situaciones caóticas se sucedían con intermitencia, las potencias europeas siguieron con mucha atención el desarrollo de los acontecimientos y por su parte las capas cultas minoritarias se fueron europeizando progresivamente.

El Uruguay de entonces contaba con un ordenamiento institucional vaciado en los más calificados moldes del pensamiento político de entonces. Pero las prácticas sociales no se regían por esos moldes. Nuestra República no tenía republicanos que la hicieran creíble. La modernización del país en esas condiciones aparecía como imposible. Tal es la situación que percibe José Pedro Varela cuando se plantea la tarea de construir un sistema de educación común. Es precisamente sobre la base de la educación popular como será posible hacer vivir el sistema democrático que ya declaraba nuestra Constitución. “En un gobierno despótico las facultades humanas son mutiladas y paralizadas; en una república crecen con intensa fuerza y se producen con inconstrastable impetuosidad [...] De aquí que la ignorancia del pueblo bajo el gobierno despótico sea una causa de desgracia, de aniquilamiento y de impotencia, pero no un peligro; mientras que la ignorancia, bajo el gobierno republicano, es una amenaza constante y un peligro inminente [...] La ignorancia bajo el despotismo produce ese orden enfermo que Alfieri llama una vida sin alma: bajo la república incuba y produce los motines, las asonadas, las revueltas constantes, la violación de las leyes, el

falseamiento de las instituciones [...] el caos ocultándose bajo el título y las formas aparentes de las instituciones libres”.

Más adelante agrega: “El gobierno democrático-republicano supone en el pueblo las aptitudes necesarias para gobernarse a sí mismo [...] El sufragio universal supone la conciencia universal, y la conciencia universal supone y exige la educación universal. Sin ella la república desaparece, la democracia se hace imposible”<sup>2</sup>.

## Un hombre de su tiempo

Transmitir la dimensión exacta de Varela sirviéndonos de los datos corrientes que usan los biógrafos es una tarea imposible. Si se hiciera de este modo presentaríamos a un hijo de comerciantes, comerciante él mismo, poeta juvenil, periodista, metido a político y reformador de la enseñanza gracias al encuentro afortunado con algunos personajes de su época (Sarmiento, Horacio Mann, Víctor Hugo).

Su formación intelectual y su aventura personal recorren, sin embargo, otros caminos.

Nació el 19 de marzo de 1845 en la ciudad sitiada de Montevideo. El país vivía la llamada Guerra Grande. En algún sentido, era el producto de una guerra civil que enfrentaba a unos uruguayos con otros, a sitiados con sitiadores. Pero también era mucho más. Era un conflicto regional que involucraba a los países vecinos, a sus gobiernos, a sus ejércitos [...], y aún más, a grandes potencias europeas. En otro sentido, fue una guerra francesa y británica y los centros políticos europeos decidieron en un momento la participación directa de Garibaldi, llamado luego a desempeñar un papel esencial en la unidad italiana. Tal vez como en ningún otro período de su historia, el Uruguay estuvo en el centro de la preocupación internacional.

Habría que agregar que los emigrados argentinos, altos exponentes del movimiento intelectual de su país, perseguidos por el régimen de Juan Manuel de Rosas, encontraron refugio en la ciudad sitiada. Más allá de la confrontación bélica, la situación de la Guerra Grande fue una fecunda instancia de debate ideológico.

En este clima, la familia de Varela fue una familia comprometida con la defensa, con los sitiados. Su padre, en plena guerra, tradujo una obra francesa sobre la enseñanza regular de la lengua materna. Nos parecen pistas significativas sobre el clima social y familiar, cargado de preocupaciones políticas y culturales, donde Varela comenzó su formación.

En 1865, comienza la publicación en la *Revista Literaria* de una serie de artículos polémicos en torno a la religión. Ese mismo año, y en la misma revista publica, un artículo sobre los gauchos donde se revela ya la influencia de Sarmiento que luego será reconocida explícitamente. En un enfoque de tono sociológico, analiza una —no la única— de las causas de nuestro estancamiento moral y material: “No necesitamos poblaciones excesivas; lo que necesitamos es poblaciones ilustradas. El día en que nuestros gauchos supieran leer y escribir, supieran pensar, nuestras convulsiones políticas desaparecerían quizá. Es por medio de la educación del pueblo que hemos de llegar a la paz, al progreso y a la extinción de los gauchos. Entonces el habitante de la campaña a quien hoy embrutece la ociosidad, dignificado por el trabajo, convertiría su caballo, hoy elemento de salvajismo en elemento de progreso y trazaría con él el surco que ha de hacer productiva la tierra, que permanece hasta hoy estéril, y las inmensas riquezas nacionales, movidas por el brazo del pueblo trabajador e ilustrado, formarían la inmensa pirámide del progreso material. La ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso”<sup>3</sup>.

Si nos referimos solamente a este texto, encontraremos a un Varela enemigo de las revoluciones. Y en cierto modo, esto puede ser cierto. Se oponía a los levantamientos bárbaros en los que los caudillos utilizaban la adhesión ignorante en beneficio de sus intereses. Pero es bueno recordar que ese mismo año y en la misma revista identifica el progreso con las revoluciones

verdaderas: “Las luchas del pensamiento, luchas lentas pero tenaces, y que se operan en medio de una paz y de una tranquilidad aparentes, conquistan el mundo moral; pero llega un día en que las nuevas ideas bullen en todas las cabezas, quieren sobreponerse a los errores y a los crímenes del pasado. Es entonces que la resistencia del pasado produce la revolución, pero no la culpemos a ella de la sangre y de los sacrificios que cuesta al mundo; culpemos sí al despotismo y al crimen que pretenden detener la corriente civilizadora del progreso”<sup>4</sup>.

La *Revista Literaria*, que tuvo en Varela a uno de los colaboradores más consecuentes, dejó de aparecer en mayo de 1866. Un poco antes, en diciembre de 1865 ya había presentado su renuncia porque el director suprimió algunos párrafos de un artículo suyo. Prácticamente con la separación de Varela desaparece la revista. Quedaba documentada su indeclinable adhesión al principio de la libertad de imprenta.

Sin embargo, bien pronto reinicia su trabajo de publicista. En 1866, colabora con el periódico *El Siglo*. Desde esas páginas toma posición en la polémica desatada por la obra y la vida del chileno Francisco Bilbao, vigoroso pensador de decisiva influencia en su formación filosófica. En esa matriz se conforma la etapa racionalista de Varela. Precisamente a través de Bilbao recibe la influencia de los pensadores racionalistas cristianos, Laménais, Michelet, Quinet y Renan quienes constituyen la vertiente francesa del pensamiento racionalista de Varela. En el primero de esos artículos, “Francisco Bilbao y el catolicismo”, contrapone la prédica y la vida de Bilbao con las prácticas intolerantes del clericalismo católico: “Los enemigos de las nuevas ideas, los representantes de un pasado luctuoso, que sin embargo quieren apropiarse todos los progresos del mundo, se complacen en herir uno por uno a todos los hombres que han luchado y que luchan por romper algunos de los eslabones de la ominosa cadena de la preocupación [...] La doctrina católica es mala, es fatal, pero el sacerdote católico que por ella se sacrifica y por ella muere, es noble y es digno de consideración y de respeto. Esa es la doctrina racionalista, y eso es lo que pediríamos al catolicismo si el círculo mezquino de las creencias católicas dejara a sus adeptos la posibilidad de comprender la grandeza de la tolerancia”<sup>5</sup>.

En el segundo, con el título “La Iglesia Católica y la Sociedad Moderna”, afirma entre otras cosas: “El ideal moderno es la democracia. El reino de los cielos ha bajado a la tierra. Ya no basta a la actividad humana un Dios que como Júpiter permanece inmóvil en su trono, sin que los dolores y las alegrías de los hombres lleguen a conmoverlo. Es necesario un Dios que se encarne en cada hombre, que viva y que palpite con el corazón del pueblo. No un Dios de muerte sino un Dios de vida [...] No profesemos ningún culto, pero tengamos la religión del porvenir con la mirada fija en la estrella de la justicia que nos alumbrará; marchemos incansablemente preparando el establecimiento de la democracia en la que el pueblo convertido en sacerdote y en rey tendrá por guía y por Dios a la libertad”<sup>6</sup>.

Al término de este período de consolidación racionalista metafísica, ya aparecen claramente diseñadas, junto a la crítica al catolicismo, su preocupación por el pueblo y su educación, por la democracia y por la libertad en todos los planos.

El año de 1867 servirá para que Varela, a través de la experiencia recogida en su viaje a los Estados Unidos de América vía Europa, agregue nuevos elementos a su formación filosófica. Durante su viaje escribe crónicas para el diario *El Siglo*. De la etapa europea de su viaje se recuerda siempre la entrevista con Víctor Hugo, quien doce años antes había llegado a la isla de Guernsey como desterrado político. Varela relata así el diálogo mantenido:

—¿Cuál es el estado actual de su país?

—No es muy bueno, señor.

—Pero, ¿tenéis libertad de imprenta?

—¡Completa!

—¿Tenéis Cámaras?

—Por nuestra Constitución debemos tenerlas; pero ahora bajo el pretexto de que estamos en guerra con el Paraguay, el que domina no ha constituido aún el país.

El diálogo continúa y Varela da cuenta de la división de los partidos políticos: “las guerras son más bien de partido a partido que de nación a nación”, lo que, según Varela, se explica por un afán de imitación a Francia.

Y agrega, “somos una caricatura de la Francia”. Respuesta de Víctor Hugo: “No, son ustedes una caricatura cuando copian sus malos ejemplos; pero, son sus hijos predilectos, sus heraldos en la joven América, cuando continúan el espíritu de la revolución”<sup>7</sup>.

De su viaje por los Estados Unidos de América rescatamos su impresión de la educación norteamericana y de la vigencia de la democracia: “[...] a todo hijo de su madre puede considerarse candidato para la presidencia y aspirar a dirigir los destinos de su país; es necesario que los ciudadanos sepan, no leer y escribir (establezcamos la diferencia), sino pensar. La idea generalmente admitida por los pensadores franceses que se ocupan de la educación popular es que ésta es muy ventajosa porque el obrero inteligente produce más que el ignorante. A mayor capacidad más beneficio [...] La de los Estados Unidos es explotar todas las riquezas de la mina [...] Para esto los americanos toman a sus hijos y los llevan de niños a las escuelas, adultos a los colegios, jóvenes a los mítines y a la prensa, hombres a las legislaturas y a los Congresos. Es un trabajo y un estudio permanente que hace posible que el hombre se revele a cualquier edad y en cualquier esfera que se encuentre”<sup>7</sup>.

Varela parece hablarnos de un país que ya hubiera realizado el ideal moderno de la educación permanente.

Pero también recoge con entusiasmo la impresión que le produce el sistema de educación popular. Esta realidad se articula sin violencia con las concepciones racionalistas incorporadas a través del pensamiento de Francisco Bilbao. “Se trata de dar vida a ese algo inerte que se llama en Europa la masa popular; de hacerlo un todo armónico que piense por sí y que obre con conciencia de sus actos. Una vez que esta idea ha encontrado cabida en la mente, es decir, que se reconoce la libertad como el principio vital, la primera necesidad para operar la transformación es la escuela. Desde los albores de la colonia, al lado del templo donde los libres pensadores discutían sus creencias, se eleva la escuela donde educan sus futuros hombres [...] Empleando en ellas (las escuelas) cantidades inmensas de inteligencia y de dinero la cuestión de la educación popular, es pues, vital en Estados Unidos”<sup>8</sup>.

No es de extrañar, entonces, que el tema de los recursos para la educación popular, el presupuesto, fuera cuestión principal en el pensamiento vareliano.

Varela regresa al país en agosto de 1868. Había permanecido más de seis meses en Estados Unidos. Resulta sorprendente su facilidad para entablar relaciones, que le permitió conocer con bastante minuciosidad la vida política y social de ese país, su realidad educativa y aun publicar allí un libro de poemas.

## **El debate pedagógico como espacio juvenil**

Apenas llegado, comienza el trabajo de propaganda y organización en torno a los temas educacionales. En septiembre publica un artículo titulado “Don Domingo Sarmiento y la verdadera demagogia” en el que escribe: “Los escritores sin conciencia sólo sirven para los pueblos sin conciencia. Por eso es necesario revelar el mal de la ignorancia que nos ahoga. El remedio verdadero es la escuela. Enseña el respeto a la ley, el conocimiento del derecho, la virtud y la honradez”<sup>10</sup>. Puede decirse que la campaña por la educación popular ha comenzado formalmente.

Pocos días más tarde, los jóvenes universitarios fundan el Club Universitario. Es el primer acto organizativo del pensamiento universitario, apoyado por la totalidad de los catedráticos.

En esa ocasión, Varela inscribe el tema educativo en el marco más amplio de la modernización del país. Dice que sus ideas no son originales, que triunfaron hace treinta años en Estados Unidos y alrededor de diez en la mayor parte de los pueblos europeos. “La educación en verdad, es lo que nos falta, pero la educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la

conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano”<sup>11</sup>. La Monarquía puede mantenerse con pueblos ignorantes, la República no. “Es necesario, para hacer respetar la ley, que el pueblo comprenda que es justa; y para que lo comprenda forzoso es que esté educado [...] La mayor parte de nuestras disposiciones políticas están a la altura de las más civilizadas del mundo. ¿Por qué, pues, teniendo leyes buenas vivimos sin embargo en el caos? ¿Por qué las masas de nuestra población ignorantes y atrasadas, ni conocen, ni comprenden, ni respetan la ley? El hombre sólo obedece voluntariamente a lo que cree justo”<sup>12</sup>.

Como veremos más adelante, Varela elabora en la práctica una pedagogía de la igualdad con sólidos fundamentos teóricos. Esta idea ya aparece en su intervención pública, porque la escuela común “tiene en las democracias la inmensa ventaja de aproximar y fundir las clases sociales. Pobres y ricos, los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela, no tendrán desprecio ni antipatía los unos por los otros”<sup>13</sup>.

También recuerda allí que se trata de una reunión de convencidos, de representantes de las capas cultas y que todo sería diferente “si hubiéramos podido congregarnos aquí a algunos de los verdaderos hijos del pueblo”.

Para un problema que aflige a toda la nación reclama el concurso general: “Noble y grande idea que, como todo lo que es verdaderamente popular, pide a todos los hombres su concurso sin preguntarles sus creencias religiosas ni su color político [...]” Pero su llamado más encendido está dirigido a la juventud; “es a los hombres jóvenes a quienes me dirijo: es de los jóvenes de quienes todo espero”<sup>14</sup>.

Pero no todo terminó con el discurso de Varela. El acto académico se transformó en una asamblea espontánea que eligió una comisión provisional. Más de doscientos participantes firmaron el acta.

La comisión empezó a trabajar. *El Siglo* convocó una reunión en la que ya aparecieron las primeras divergencias. Para algunos, era un error considerar a la escuela como la panacea. La réplica de Varela apareció en *El Siglo*: “Para mí, el niño no va a la escuela a aprender, sino a adquirir los medios para poder aprender. La escuela no puede ser un depósito de niños. Eduquemos al pueblo, eduquemos al gaucho, pero no empecemos por decirle algo que no es cierto, reconociendo en ellos un amor a la educación que no tiene ni puede tener la ignorancia, por que la ignorancia es estéril, estacionaria, orgullosa.”<sup>15</sup>.

La primera Comisión Directiva constituyó con la presencia de altos funcionarios del Estado. En esa oportunidad, vuelve a explicar fines y propósitos: “Es necesario dignificar al maestro, ensanchar y mejorar la escuela, y para esto es necesario que la escuela tenga existencia fija, continuada, inconvencional; que el maestro y el niño, el que enseña y el que aprende, tengan vida física y vida moral asegurada de los vaivenes de nuestra política. Hay que convencer a los padres de mandar sus hijos a la escuela. Hay que convencer a los hijos que deben asistir a ella. Hay que asegurarse que los hombres y los niños, las generaciones del presente y las generaciones que vienen bendigan la educación. La Sociedad de Amigos no va a fundar escuelas para reunir centenares de niños, sino a levantar y dignificar a los ojos de todos al maestro y la escuela. Nuestra misión es de paz”<sup>16</sup>.

El secretario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, el periodista, el polemista temible tiene 23 años. Al mismo tiempo que combate por la educación popular, defiende la libertad y la democracia y plantea “la gran cuestión de los tiempos modernos”, los derechos de la mujer. La sociedad en general y las capas cultas en particular viven de sobresalto en sobresalto con este agitador juvenil.

A fines de 1869, se producen nuevas perturbaciones en el país. Pocos meses más tarde, Varela es detenido y luego desterrado.

En 1871 funda la revista *La Paz* y más tarde *El Hijo de la Paz*. Los nombres elegidos son emblemáticos. *La Paz* llega al fin en 1872 al país. Varela no se sentía un militante político partidario. No encontró la política como un destino buscado. Más bien los hechos políticos lo

obligaron. En 1875, aparece como candidato al Juzgado Ordinario. Pero ya cuenta con otras credenciales: en 1874 publica su primera obra pedagógica, *La Educación del Pueblo*, y su preocupación fundamental está claramente definida. Durante todos estos años la Sociedad de Amigos de la Educación Popular no ha dejado de trabajar.

## **El proyecto Varela: una pedagogía de la igualdad**

En su corta y fecunda vida, Varela escribió dos obras pedagógicas. La primera, en 1874, *La Educación del Pueblo* y, la segunda, en 1876, *La Legislación Escolar*. Pero su producción es más vasta: comprende artículos periodísticos, conferencias y sobre todo sus Memorias Anuales como Director General de Instrucción Pública y como Inspector Nacional de Educación.

Como todo buen proyecto pedagógico, está asociado a propósitos políticos y sociales: en el principio fue la democracia, la gran preocupación de Varela.

No improvisa porque está convencido de que “la educación es una verdadera ciencia”. Legislar sin el conocimiento de los hechos es legislar en el vacío. Por eso necesita averiguar cuáles son las exigencias de la educación para su época y para su país. Porque está claro que, aunque no ocupa cargo público alguno, busca influir en la legislación educativa de su tiempo.

“Las leyes sobre educación, necesarias para responder a las exigencias de nuestra época, de nuestras instituciones y de nuestro país, habrán de tener en cuenta las siguientes condiciones: (1) Dar rentas especiales a la educación, para ponerla al abrigo de las agitaciones políticas y de las crisis financieras; (2) descentralizar la administración para estimular el interés y la actividad local, y dar independencia a las autoridades y a la administración escolar [...] (3) establecer un sistema gradual, que comprenda las escuelas infantiles, escuelas primarias y secundarias, escuelas normales, y, si acaso, colegios y universidades.”<sup>17</sup>.

En estas primeras condiciones, aparecen ya ideas fundamentales de su concepción de la educación popular. En primer lugar los recursos, que además serán propios; las agitaciones políticas y las crisis financieras eran los males que trababan el desarrollo nacional. Luego, la descentralización como forma de estimular la participación popular. Ambas ideas así formuladas conforman un importante criterio de autonomía de la gestión educativa. Finalmente, la idea del sistema que trataremos más adelante.

Como fundamento de ese sistema enuncia principios básicos, sin los cuales no cumple su cometido. En primer lugar, la enseñanza debe ser obligatoria: “La libertad del hombre, y sobre todo el hombre en sociedad, no es ilimitada [...] la libertad propia tiene por límite insalvable la libertad ajena [...] Si el Estado exige ciertas condiciones para el ejercicio de la ciudadanía, que sólo pueden adquirirse por medio de la educación, el padre que priva a su hijo de esa educación comete un abuso que el poder público debe reprimir [...] en defensa de los derechos del menor que son desconocidos [...] en salvaguardia de la sociedad que es atacada en sus fundamentos”<sup>18</sup>.

Más adelante reitera: “El Estado exige de todos los ciudadanos la posesión de ciertos conocimientos, necesarios para el desempeño de la ciudadanía, y, respondiendo a esa exigencia ofrece gratuitamente a todos los medios de educarse.”<sup>19</sup>.

Insistimos en la preocupación democrática de Varela. En la Constitución de 1830 que regía entonces, los analfabetos no tenían derecho al voto. Por lo tanto, la instrucción era la condición para la participación cívica.

Pero además, la educación aparece pensada como un elemento de nivelación social: gratuita para todos, niños de todas las clases y de todos los cultos. “Los que una vez se han encontrado juntos en los bancos de una escuela, en la que eran iguales, a la que concurrían usando el mismo derecho, se acostumbran fácilmente a considerarse iguales, [...] así, la escuela gratuita es el más poderoso instrumento para la práctica de la igualdad democrática”<sup>20</sup>.

Pero esta pedagogía de la igualdad no concebía las escuelas gratuitas del Estado como escuelas para pobres. Era la escuela de todos los niños y llama a los padres pudientes y a los

desposeídos a enviar a sus hijos a las mismas escuelas comunes. “Pobres y ricos, los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela no tendrán desprecio ni antipatía los unos por los otros [...]”<sup>21</sup>.

De acuerdo al texto constitucional de entonces, la religión católica era la religión oficial del Estado. También se consagraba la libertad de cultos.

Adelantándose a muchos pensadores, Varela sostiene que la escuela laica “responde fielmente al principio de la separación de la Iglesia y el Estado”<sup>22</sup>.

Lo que persigue la escuela pública, abierta a los niños de todas las creencias, no es un fin religioso, sino un fin social. La escuela laica “no pertenece exclusivamente a ninguna secta y, por la misma razón no es atea, ya que el ateísmo es también una doctrina religiosa”<sup>23</sup>.

La enseñanza dogmática debe ser suprimida en esta escuela de la igualdad. En primer lugar, porque al no ser el Estado una institución religiosa debe asegurar el reino de la justicia y no favorecer a una comunidad religiosa determinada. En segundo lugar, la escuela pública gratuita está sostenida por el aporte conjunto de la sociedad donde se pueden reconocer creyentes de todas las comunidades religiosas. “La educación que da y exige el Estado no tiene por fin afiliarse al niño en esta ni en aquella comunión religiosa, sino prepararlo convenientemente para la vida del ciudadano”<sup>24</sup>.

Esta concepción laica de Varela tiene profundas raíces en el racionalismo, particularmente en el pensamiento de Bilbao. En este período aparece además reforzado por un incipiente positivismo del que el propio Varela fue pionero.

## Hacia un sistema nacional de educación

El sistema, si bien aparece esbozado en *La Educación del Pueblo*, es desarrollado desde el punto de vista de su gestión, administración y organización en *La Legislación Escolar*. En esta obra se aprecia con claridad la influencia positivista en Varela: observar para prever y prever para proveer.

La obra es enviada con nota al Ministro de Gobierno. El problema es que el gobierno en cuestión es la dictadura militar del Coronel Lorenzo Latorre. Para un demócrata convencido no es una contradicción menor y debió justificarla: “La razón fundamental que me ha inducido a dirigirme a V.E. es que, reconocida la necesidad de dictar las leyes que organicen debidamente la instrucción pública en nuestro país, creo que no puede esperarse juiciosamente que esas leyes sean dictadas por las futuras Asambleas, cualquiera que sea su composición; al menos si juzgamos del porvenir inmediato por lo que el pasado de la República nos enseña”<sup>25</sup>.

La obra que contiene el proyecto de Ley de Educación común no fue encargada por autoridad alguna; es un trabajo impuesto espontánea y voluntariamente para servir al país.

El libro está dividido en tres partes. La primera se ocupa de “Nuestro estado actual y sus causas”; en la segunda trata de “Los principios generales”; en la tercera de “La aplicación de los principios”. Esta última parte contiene su proyecto de ley.

Al hablar del estado actual y sus causas, plantea la existencia de una triple crisis, económica, política y financiera que surge naturalmente de las dos anteriores. Este estudio supone la elaboración de un diagnóstico sin el cual es imposible pensar soluciones válidas. Cuando trata de los remedios para la situación deja en claro: “Todo es solidario en el desarrollo de la existencia social, y por eso, persiguen una falaz quimera los que suponen que basta realizar esfuerzos en este o aquel sentido, permaneciendo inactivas u obrando contrariamente las demás fuerzas sociales para obtener transformaciones radicales. Reconociéndolo, no incurriremos nosotros en el error de atribuir a la instrucción del pueblo y menos aún a un proyecto de ley de educación el poder misterioso que la fe religiosa atribuye a la absolución sacerdotal”<sup>26</sup>.

En cuanto a los principios generales, considera la acción del Estado y la acción local. Juzga como un error importante la centralización administrativa y la uniformidad de las soluciones para situaciones concretas. “El elemento democrático, el pueblo [...] no tiene intervención en la

administración de la escuela [...] De aquí resulta que el pueblo no considera la educación pública como obra suya”<sup>27</sup>.

Un buen sistema de educación común debe combinar la acción del Estado con la participación activa y decidida del pueblo. Pero la acción del Estado no debe confundirse con la partidización de la acción pública. Por el contrario, la independencia de administración de la educación común del resto de administración pública es condición indispensable: “sin ella la educación del pueblo seguirá el vaivén de las convulsiones políticas y tendrá una existencia intermitente, débil y enfermiza”<sup>28</sup>.

Varela propugna una política de Estado más allá de los partidos. La experiencia de nuestros países muestra el abuso del poder partidario. “De esa manera, la administración pública refleja siempre parcialmente las aspiraciones del pueblo y sólo cuenta con el apoyo de fracciones [...] que no llegan a constituir nunca toda la comunidad”<sup>29</sup>.

El sistema nacional de educación está concebido en etapas.

*Jardines de Infantes.* Están destinados a niños de 3 a 6 años, con actividades de juego y trabajo apropiados a la edad, a su naturaleza y a sus intereses. Deben satisfacer el deseo de movimiento, “donde corran, varíen de posición, jueguen y sobre todo respiren aire puro”.

*Enseñanza Primaria.* Recibirán niños de 5 a 15 años con carácter obligatorio. Debe ajustarse a un orden racional y tener en cuenta la capacidad de aprender que posee el niño. Debe proponerse la adquisición del conocimiento y uso del lenguaje, el ejercicio y nutrición de las distintas facultades y poderes y la adquisición de aquellas ideas y conocimientos que puedan darle “los materiales necesarios para la vida del pensamiento. Adquirir el modo de usar, de la mejor manera posible todas las facultades intelectuales, es el fin primordial de la cultura mental”<sup>30</sup>. Para ejercer en estas escuelas, se deberá poseer el título de maestro, que reconoce varios grados.

*Enseñanza secundaria.* En este nivel debe atenderse a los conocimientos que “más necesita el hombre para responder a las exigencias posteriores de la vida”. Y para esto tenemos que considerar “no sólo al hombre en sus aspectos intelectuales, morales y físicos sino también a la sociedad en que vive [...]”.

*Formación de maestros.* Fundamenta su necesidad: “no es posible organizar buenas escuelas sin buenos maestros ni es posible tener buenos maestros sin escuelas normales. El maestro debe estar iniciado en la ciencia de la educación: la educación ofrece sus hechos, y ellos son tan numerosos y tan profundamente interesantes como los hechos de cualquier otra ciencia; esos hechos son susceptibles de una clasificación y un arreglo tan filosófico como los de la química y la astronomía<sup>31</sup> [...]”. El positivismo brilla en Varela cuando define las exigencias científicas de la labor del maestro. Además de la formación científica, el maestro debe adquirir el arte de enseñar y para ello son necesarias las escuelas modelo, hoy llamadas escuelas de práctica.

## ¿Reforma o revolución? El problema del método

Desde sus primeros escritos, Varela plantea el problema del método como cuestión relevante en cualquier práctica educativa, y aun puede decirse que lo presenta como una característica con fuerza de definición para la concepción general de la educación.

Sin embargo, puede advertirse un énfasis diferente sobre el tema entre los planteamientos iniciales, más generales, y las apreciaciones de sus últimos años, cuando ya estaba al frente de la tarea práctica, concreta, de llevar adelante la creación de un estilo nuevo de la enseñanza primaria para un país nuevo que empezaba a nacer.

En *La Educación del Pueblo* dice: “el método se refiere al modo particular como se desarrolla y presenta a la mente aquello que se trata de enseñar. Es simplemente la forma exterior mientras que la instrucción es la sustancia —pero ésta determina aquella: así que el método debe amoldarse a las vistas que tenemos acerca de lo que constituye la educación”<sup>32</sup>.



Sin duda, la idea que se tenga con respecto a los fines y objetivos de la educación determina la elección de los métodos y al mismo tiempo la importancia que se le pueda atribuir en relación al proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido agrega: “Si creemos que la educación consiste en comunicar cierto número de hechos, en recargar la memoria, sin cultivar las otras facultades, poca atención tenemos que prestar al método, ya que nos será fácil el resultado que nos proponemos. Pero si consideramos la educación como un auxiliar poderoso para el desarrollo de una vida íntima, como un llamamiento a un ejercicio, activo y armonioso, de las distintas facultades y poderes con que hemos sido dotados por la Naturaleza, y si creemos que ese progresivo desarrollo se muestra en un orden determinado y de acuerdo con ciertas reglas generales e invariables, es de la mayor importancia el método que adoptemos para favorecerlo”<sup>33</sup>.

El problema del método aparece planteado en relación estrecha con las características del educando. No surge una priorización de validez general para todas las edades si es que se quiere atender al “desarrollo de su triple naturaleza física, intelectual y moral”.

De acuerdo a las tendencias admitidas en su época, reconoce la existencia de dos métodos: el analítico y el sintético. Dado que “en la infancia, y aun hasta muy avanzada la niñez, sólo se ejercitan las facultades perceptivas; las lógicas no se manifiestan hasta un período mucho más tardío [...] Debe seguirse con los niños el método analítico, mostrando los objetos y dando las definiciones a medida que se avanza, y después de algún tiempo, cuando el análisis haya aclarado la vía, hacer que la síntesis se presente y reúna, en un todo armónico, los elementos que han flotado dispersos en la superficie de la mente”<sup>34</sup>.

Pero, además del condicionamiento surgido de las características del educando, se debe considerar el que proviene de la materia que se trata.

Guiado por este tipo de ideas, hace hincapié en las llamadas “Lecciones sobre objetos”, que si bien ya se manejaban en el plano teórico de algunos círculos, no estaban incorporados a las prácticas habituales de las escuelas. En sí mismo, este tipo de actividad implicaba una revalorización del mundo físico con relación a las especulaciones abstractas sin vínculo inmediato y evidente con la realidad. La educación intelectualista basada sustancialmente en el uso y el abuso de la memoria tendió siempre a despreciar estos aspectos de la realidad. Contra esta situación Varela recomienda las mencionadas “Lecciones” orientadas por una metodología que atienda a ese propósito. Por aquí surge claramente la concepción de la educación activa que impulsó y el respeto por los intereses y las capacidades de los niños: “Si es practicable, permítaseles que lo agarren (al objeto), le den vuelta y lo miren por todos lados”.

Pero no se trata solamente de la actividad física que implica la manipulación del objeto: “debe descansar principalmente en la acción de los poderes propios de los discípulos para el descubrimiento de nuevos hechos. Como regla general, no debe decirse nada a los discípulos que ellos puedan descubrir por sí mismos [...] el niño solo aprende bien lo que aprende por esfuerzo propio”<sup>35</sup>.

Pero, además, esta actividad debe transformarse en un ejercicio de libertad intelectual: “favoreciendo los hábitos de libertad al hablar, haciendo que se den todas las explicaciones posibles acerca de un objeto cualquiera, sin necesidad de que el maestro los guíe por medio de preguntas, con el objeto de acotumbrarlos a pensar por sí solos y sin tener quien los dirija en la ruta que deben seguir sus ideas”<sup>36</sup>.

Pero estas ideas no solamente fueron desarrolladas con respecto a los límites y posibilidades de la enseñanza primaria. Cuando analiza la realidad de la enseñanza universitaria de su época, critica severamente el modo en que se lleva a cabo la formación en el campo de la física, la química y la zoología “sin que haya un *solo aparato* ni un *solo espécimen zoológico*”<sup>37</sup>. Considera que las ciencias experimentales se enseñan lo mismo que la filosofía especulativa, sobre la base del texto y las disertaciones teóricas; “fácil es comprender cuáles serán los resultados de un método semejante”.

Como si esto fuera poco, la Universidad Mayor no considera la real situación de los estudiantes que cursan allí y tampoco reconoce orden y gradación en los conocimientos. También aquí se aprecia el desdén por el método. En estas condiciones, los jóvenes que egresan de la Universidad tienen la acreditación pero no el conocimiento. Varela rescata la necesidad del conocimiento y del método para ingresar al campo científico: “A medida que el joven estudia las ciencias matemáticas, físicas, químicas, naturales, siente despertarse en sí mismo una curiosidad escrutadora; se acostumbra a ver, a formarse ideas propias, a recoger los hechos que observa, a someterlos al control de la experiencia, a buscar su encadenamiento y las leyes a que están sometidos.”<sup>38</sup>

En el marco teórico de estas concepciones, Varela impulsa la práctica de la reforma escolar. Ya en los primeros años sentía la necesidad de ofrecer al país un balance de resultados, por provisionales que fueran.

En la memoria correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 1876 y el 1 de agosto de 1877 recordaba que se habían realizado mejoras accesorias en la escuela pública dejando “tal como se encontraba el alma, digámoslo así, de la enseñanza. Hase continuado la vieja rutina de preocuparse solo de instruir, empleando, como medio para conseguirlo el ejercicio exclusivo de la memoria, con perjuicio de todas las demás facultades físicas y mentales del niño”<sup>38</sup>. Hasta este momento podemos decir que la reforma no es más que un proyecto lúcido que está naciendo. “Cada maestro, y especialmente cada viejo maestro, tenían un núcleo de padres que le eran favorables, su personal de alumnos y de ayudantes que le sostenían. Así, cada escuela era una especie de fortaleza donde el maestro respectivo se encontraba atrincherado; nuevos métodos, ideas nuevas, transformaciones, reformas que trataban de realizarse, todo moría, se hundía en los pozos de que la tradición rodeaba la escuela”. La nueva escuela exigía la muerte de la vieja escuela; el arma era el método. “Era necesario pues disolver la vieja escuela, derrumbar el viejo edificio, hacer desaparecer completamente la antigua organización [...] en una palabra, produciendo temporalmente el caos para anular la tradición y hacer fácil y posible la reforma proyectada”<sup>40</sup>.

Hacia 1878, la situación había cambiado en apenas dos años. A principios de enero de 1879, se reunieron durante catorce días los escolares con sus maestros para apreciar sus progresos relativos. En el discurso inaugural, dice Varela que en el campo de la teoría hay siempre lugar a dudas, a discusiones: “Según el punto de vista desde el que se encaren las gestiones [...] No sucede lo mismo cuando se baja al terreno de la realidad de la práctica: los hechos hablan con una elocuencia que no puede contestarse; están ahí, hay que verlos, que reconocerlos, aunque no se quiera, aunque pugnen contra nuestras opiniones, aunque nos parezca absurdo que se hayan producido. Y bien, nosotros estamos convencidos, de que los hechos, la realidad, la práctica, hablan resuelta, decidida, elocuentemente en favor de la reforma escolar”<sup>40</sup>.

Tras esas jornadas de evaluación pública, Varela realiza la comparación de los resultados obtenidos en las escuelas donde triunfaban los nuevos métodos y aquéllas donde todavía no se habían afirmado: “[...] se hacen evidentes las diferencias radicales que separan al antiguo del nuevo sistema; la vida, la acción, el movimiento, la alegría, el entusiasmo, la emulación caracterizan la nueva escuela; el quietismo, el tedio, la aversión al estudio y al maestro, la parálisis intelectual y moral, la falta de todo estímulo, de toda aspiración, de todo placer, son los rasgos característicos típicos de la antigua escuela”<sup>42</sup>.

La cuestión del método, recurrente en Varela, aparece entonces con mayor claridad y fuerza. La reforma se ha consolidado, es una realidad; el estado de las escuelas públicas, los métodos que en ella se siguen, la manera como se desenvuelven los programas, la calidad del grado de instrucción de cada niño dan cuenta acabada de que los nuevos sistemas, los nuevos métodos han desplazado a la vieja escuela. Con motivo de un acto de entrega de premios, Varela prepara un discurso donde define su concepción del método como instrumento de la revolución educativa más allá de las reformas, por importantes que ellas sean: “Modificar los sistemas generales de enseñanza, promulgar nuevos programas, en armonía con las exigencias de la época presente y de

la sociedad en que se vive, adoptar textos en los que se encuentre retratada la vida nueva, en lugar de conservar los textos fósiles de la antigua escuela, cambiar los procedimientos que se han de seguir en la trasmisión del saber, es sin duda realizar reformas de no pequeña importancia: pero todo eso se refiere a la instrucción, a lo que es relativamente secundario, a lo que solo altera la fisonomía de las escuelas y de los pueblos. Si a eso se limitan las reformas se hará de un pueblo ignorante un pueblo instruido, versado en el conocimiento de lo que otras sociedades y otros hombres hicieron antes o hacen ahora: pero no habréis aumentado sino en muy pequeña escala la capacidad de producir, de crear, de inventar. Pero sustituir al viejo método mecánico por el método racional, es penetrar en el alma misma de la escuela y del pueblo, aspirar a que se transformen los hábitos, las costumbres, las ideas y las aspiraciones de la sociedad entera. La reforma puede estar y está en la introducción de nuevos sistemas de nuevos programas de nuevos textos, pero la revolución está en el método. Aquélla modifica la instrucción, éste cambia la educación: ¡la educación! el molde en que se vacía el espíritu y el corazón de las nuevas generaciones”<sup>43</sup>.

## De Varela al futuro

Las concepciones estrictamente pedagógicas de Varela pueden ser, y seguramente en muchos aspectos lo son, superadas por los progresos teóricos frente a nuevas realidades. Pero lo que sin duda permanece inalterable, es el marco político-social en el que inscriben los problemas de la educación popular.

Forman parte del patrimonio cultural del país la idea de la educación pública igualitaria y gratuita, la idea de laicidad, el método racional, la autonomía de la enseñanza.

También es una herencia del período vareliano la consideración de la educación como problema nacional, como problema de todos. Desde esa época las turbulencias en el sistema educativo son capaces de provocar tempestades sociales en nuestro país. Porque aunque no se diga siempre y bastante, el destino de la educación nacional está indisolublemente ligado a las luchas por la democracia.

## Notas

1. Marta Demarchi Scaravino (Uruguay). Profesora de filosofía y ciencias de la educación en el Instituto Normal y el Instituto Magisterial Superior. Encargada de la Dirección del Departamento de Filosofía e Historia de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Uruguay.
2. Hugo Rodríguez Aldabalde (Uruguay). Profesor de Didáctica y Ciencias de la Educación en el Instituto Normal de Montevideo.
3. J.P. Varela. *La Educación del pueblo*. Montevideo, Colección Clásicos Uruguayos, Vol. 49, 1964.
4. ——. “Los gauchos”. *La Revista Literaria*, n° 13, julio de 1865, pág. 207.
5. ——. “Las Revoluciones”, *La Revista Literaria*, n° 14, agosto de 1865, pág. 223.
6. ——. “Francisco Bilbao y el catolicismo”, *El Siglo*, 24 de noviembre de 1866.
7. ——. “La Iglesia católica y la Sociedad moderna”, *El Siglo*, 15 de diciembre de 1866.
8. ——. *Impresiones de viaje*. Montevideo, Ed. Liceo, 1945, carta décima, pág. 89-90.
9. ——. *Ibid.*, carta 13, pág. 90.
10. ——. *Ibid.*, carta 13, pág. 112-113.
11. ——. *El Siglo*, 2 de septiembre de 1868.
12. ——. Discurso pronunciado el 18 de septiembre de 1868.
13. ——. *Ibid.*
14. ——. *Ibid.*
15. ——. *Ibid.*
16. ——. *El Siglo*, 8 de octubre de 1868.
17. ——. Alocución pronunciada en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, 10 de octubre de 1869.
18. ——. *La educación del pueblo*. Montevideo, Colección Clásicos Uruguayos, 1964, Vol. 49, Tomo 1,

- pág. 14.
19. ——. *Ibid.*, pág. 83.
  20. ——. *Ibid.*, pág. 94.
  21. ——. *Ibid.*, pág. 95.
  22. ——. Discurso del 18 de septiembre de 1868.
  23. ——. *La educación del pueblo. op. cit.*, pág. 97.
  24. ——. *Ibid.*, pág. 97.
  25. ——. *Ibid.*, pág. 98.
  26. ——. *La legislación escolar*, Montevideo, Colección Clásicos Uruguayos, 1964, Vol. 51, Tomo 1, pág. 10.
  27. ——. *Ibid.*, pág. 164.
  28. ——. *Ibid.*, pág. 177.
  29. ——. *Ibid.*, Vol. 52, Tomo 2.
  30. ——. *Ibid.*, pág. 64.
  31. ——. *La educación del pueblo, op. cit.*, Tomo 1, pág. 137.
  32. ——. *Ibid.*, Tomo 2, pág. 130.
  33. ——. *La educación del pueblo*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1910, cap. XVI, pág. 122.
  34. ——. *Ibid.*, pág. 122.
  35. ——. *Ibid.*, pág. 123.
  36. ——. *Ibid.*, pág. 131.
  37. ——. *Ibid.*, pág. 132.
  38. ——. *Ibid.*, pág. 367.
  39. ——. *Ibid.*, cap. XII, pág. 89.
  40. ——. *Memoria 01/04 1867-01/08/1977*, Montevideo, 1877, cap. XII, p.86.
  41. ——. *Ibid.*, cap. XV.
  42. ——. Discurso del 2 de enero de 1879.
  43. ——. Discurso del 12 de enero de 1879.
  44. ——. Discurso del 23 de enero de 1879.

## Bibliografía

- Araujo, O. *Historia de la escuela uruguaya*. Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1911
- Ardao, A. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- . *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*. Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1962.
- Barran, J. P. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Ed. Banda Oriental, 1990.
- Di Giorgi, D. *El impulso educacional de José Pedro Varela*. Montevideo, Monteverde, 1942.
- Jesualdo. *Formación del pensamiento racionalista de José Pedro Varela*. Montevideo, Universidad de la República, 1959.
- Manacorda, T. J. V. *José Pedro Varela*. Montevideo, Impresora uruguaya, 1948.
- Monestier, J. *El combate laico*. Montevideo, Ed. El Galeón, 1992.
- Rama, C. J. P. *Varela sociólogo*. Montevideo, Ed. Medina, 1957.

## Obras de José Pedro Varela

- La educación del pueblo*. Montevideo, Tipografía La Democracia, 1874.
- De la legislación escolar*. Montevideo, Imprenta El Nacional, 1876.
- Memoria* correspondiente al período transcurrido entre el 1 de abril de 1876 y el 1 de agosto de 1877.
- Memoria* correspondiente al período transcurrido entre el 24 de agosto de 1877 y el 31 de diciembre de 1878. Montevideo. 1879.